



**APROBACIÓN DE SUBSANACIÓN DE ERRORES EN EL PORTAL DE
LICITACIÓN ELECTRÓNICA DE MC MUTUAL**

EI ÓRGANO DE CONTRATACIÓN de MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N.º 1

MANIFIESTA

Que en relación con el procedimiento identificado con el número de referencia **N202500488**, correspondiente a la contratación del SERVICIO DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS COMPLEMENTARIAS (RMN) EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE CÁCERES Y ÁREA DE INFLUENCIA PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 1, se ha detectado un error en **la tabla de composición de precios que conforman la oferta económica (SOBRE ELECTRÓNICO AC) a cumplimentar por los licitadores en el Portal de Licitación Electrónica de MC MUTUAL.**

A continuación, se identifica el aspecto objeto de rectificación:

- En el servicio de Resonancia Magnética Nuclear (RMN) se ha previsto, erróneamente, un precio máximo de 160 €, cuando en realidad debería haberse indicado un precio máximo de 170 €, tal y como consta en el FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el archivo "Formularios" publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.



Por tanto, **se procede a modificar la tabla de composición de precios del Portal de Licitación (SOBRE ELECTRÓNICO AC), estableciendo el precio máximo de 170 €.**

Procede indicar, asimismo, que el error indicado afecta exclusivamente a la tabla de oferta económica del Portal de Licitación Electrónica de MC MUTUAL, siendo correcta la información contenida en los distintos documentos que componen el expediente de contratación.

De acuerdo con lo anterior, el Órgano de Contratación de MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N.º 1, **DECIDE APROBAR**, en los términos anteriores, la **rectificación de la composición de precios que conforman la oferta económica (SOBRE ELECTRÓNICO AC) a cumplimentar por los licitadores en el Portal de Licitación Electrónica de MC MUTUAL; ACUERDA** la ampliación del plazo para la **presentación de proposiciones, que finalizará el próximo 17 de octubre del 2025, con la consiguiente actualización de las fechas de aperturas de los sobres electrónicos; y ORDENA** que se proceda a la publicación de su decisión en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS N.º 1**

[DOCUMENTO SUSCRITO ELECTRÓNICAMENTE]

